

CONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO
ACTA SESION ORDINARIA N° 43

En Cabildo, siendo las 09.58 horas del día miércoles 10 de Enero del año 2018, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado.-

Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal.-

ASISTENCIA DIRECTIVOS

<i>1.- Francisco Ahumada</i>	<i>Administrador Municipal</i>
<i>2.- Paola Badillo</i>	<i>Directora de Finanzas</i>
<i>3.- David Donoso</i>	<i>Asesor Jurídico</i>
<i>4.- Priscilla Morales</i>	<i>Directora de Control</i>
<i>5.- Nancy Olmos</i>	<i>Directora de Salud</i>

TABLA:

- 1.- Audiencias Públicas*
- 2.- Aprobación Actas anteriores*
- 3.- Correspondencia*
- 4.- Cuenta del Alcalde*
- 5.- Asuntos Nuevos*
 - a).- Presentación y aprobación de Bases Llamado a Concurso del departamento de Salud.*
 - b).- Nombramiento de Concejales para participar en Concurso Público de Salud.*
 - c).- Aprobación de Modificación de Dotación de Salud.*
 - d).- Entrega del Plan de Salud impresa año 2018.-*
 - e).- Aprobación de Estación de transferencia de residuos sólidos Cabildo.*
- 6.- Incidentes de Concejales*

Alcalde da apertura a la Sesión señalando:

En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.



Desarrollo:

1.- Audiencias Públicas.

Alcalde da lectura las solicitudes de Audiencia Pública para el Concejo de fecha 30 de Enero 2018.

1.1.- Jessica Yamilett Gil Figueroa.

Alcalde da lectura a Solicitud de Audiencia para solicitar una subvención municipal destinada a traslado Escuela de Fútbol La Viña -Las Puertas –San Lorenzo y al mismo tiempo requiere la opinión de la Unidad de Control sobre la legalidad de otorgar dicha subvención. Al respecto la Directora de Control informa que si la institución cuenta con todos los documentos de P.J. e inscripción para recibir fondos públicos vigentes, no habría inconvenientes. De lo contrario, no es factible legalmente.

Alcalde refiere que luego de analizados los antecedentes se observa que la solicitante no dispone de Personería Jurídica, por tanto, no es posible proponer un otorgamiento de subvención al Concejo como se pide.

Alcalde recuerda que el año pasado se aprobó un aporte municipal a través de otra organización.

*Analizada la urgencia de la fecha del Campeonato y que el próximo Concejo se realizara el 30 de Enero 2018, se acuerda en forma unánime y sin objeción aprobar (en principio en la medida dispongan de todos los documentos legales exigidos para el otorgamiento) **una subvención de \$1.000.000 destinada al Club Deportivo Unión La Parroquia de San Lorenzo** ingresada el 05 de Enero 2018 destinados a gastos de traslado de la Escuela de Fútbol de La Viña - Las Puertas - San Lorenzo de Cabildo, para asistir a la décima Región de Los Lagos, ciudad de Osorno al 1er Campeonato Internacional de Escuelas de Fútbol cd Osorno City 2018, los días 29 de Enero al 02 de Febrero 2018.-*

Concejal Romero plantea que la organización no tenía clara la formalidad de la solicitud.

Solicitud del Club Unión La Parroquia llegó copia a la Concejal Vera para los demás Concejales.



1.2.- Club Deportivo Ciclistas Los Coyotes de Cabildo

Solicitud de subvención para asistir al Nacional de ciclismo en Febrero en Quellón. Se accede a lo solicitado.

1.3.- Patricio Arancibia Fuenzalida

Solicitud para requerir subvención Proyecto ELEAM La Viña.

2.- Aprobación Actas anteriores

Se somete a aprobación del Concejo la Minutas de Actas Sesiones Ordinarias N° 39 y N° 40, las que se aprueban en forma unánime, con las indicaciones corregidas por Srs. Concejales.

3.- Correspondencia

No hubo

4.- Cuenta del Alcalde

- *Alcalde propone reprogramar las siguientes Sesiones Ordinarias:*

- **TERCERA SESION MES DE ENERO 2018:**
Para el día 30 de Enero 2018 (Tema renovación Rol Patentes alcoholes)

- **1, 2 y 3° SESIONES ORDINARIAS MES DE FEBRERO 2018** *por periodo estival. Se fijan dichas Sesiones para los días 1°, 5° y 6 de Febrero 2018.*

- *Alcalde da lectura a los temas de Cuenta del Alcalde:*

- El lunes 8 de enero nos reunimos con Carlos Ordenes, Jefe de la Oficina Regional de Valparaíso de la Superintendencia de Servicios Sanitarios para conversar sobre las diversas problemáticas que Esva tiene en la comuna de Cabildo.



- El mismo día, realizamos la premiación del torneo de Fútbol Infantil Esperanzas de Cabildo en el Teatro Municipal, donde reconocimos a todos los participantes y en especial a los jugadores y equipos destacados.
- Esta semana, el Departamento de Educación Inicio las Escuelas de Verano las que se extenderán hasta la primera semana de febrero. Destacar que las inscripciones las realizaron cada escuela de la comuna y los interesados en participar deben dirigirse a los colegios donde van sus niños y niñas.
- Por parte municipal, este 2018 también realizaremos actividades recreativas para los niños que están en vacaciones. El inicio de nuestras actividades es el próximo lunes 15 de enero y se extenderán hasta el 17 de febrero en el marco de la Fiesta de La Chaya. Todos los talleres estarán publicados hoy en el sitio web del municipio. El centro de nuestros talleres es la Plaza de Armas.
- Para el sector rural, tendremos nuevamente el parque acuático, el cual también comienza su recorrido el próximo lunes 15 de enero y ya se conversó con cada junta de vecinos para coordinar y difundir.

Concejal Pinilla desea felicitar al Alcalde por el buen desarrollo de las iniciativas de Escuelas de Verano.

Concejal Romero señala que la Política Pública debe ser más clara respecto de los pagos y gastos básicos de los Condominios sociales. Siente mucho que hayan tramitado demasiado al Comité más antiguo de Chile. (Comité Cerro Negro).

Concejal Teresa Pinilla da cuenta de los compromisos asumidos en reunión con la Empresa LAMAS.

- Alcalde solicita la incorporación de los siguientes temas a la Tabla.

- 1.- Proyecto de Modificación Presupuestaria*
- 2.- Proyecto de Modificación Aporte de Vialidad.*

Concejo accede a lo solicitado en forma unánime y sin objeción:



5.- *Asuntos Nuevos*

a).- *Presentación y Aprobación de Bases Llamado a Concurso del departamento de Salud.*

Alcalde ofrece la palabra a la *Directora de Salud Sra. Nancy Olmos* quien da lectura a la Bases y explica las dudas que surgen. Advierte que se trata de regularizar el 80/20 de los contrata.

Concejal Romero consulta por la posibilidad de postulación de *Kinesiólogos* de la comuna, estos estarían trabajando en otra cosa, ojala que tengan derecho a postular al menos.

Directora de Salud da lectura a la nómina de cargos que se indica:

CARGOS LLAMADOS A CONCURSO

N°	CARGO	HORAS	N° VACANTES	TOTAL HORAS
1	MEDICO	44	1	44
2	ODONTOLOGO(A)	44	1	44
3	QUIMICO FARMACEUTICO	44	1	44
4	MATRONA	44	1	44
5	SICOLOGO(A)	44	1	44
6	NUTRICIONISTA	44	1	44
7	KINESIOLOGO	44	1	44
8	ADMINISTRATIVO(A)	44	6	264
9	TECNICO CONTABILIDAD GENERAL	44	1	44
9	TECNICO NIVEL SUPERIOR ENFERMERÍA	44	2	88
10	AUXILIAR SERVICIO Y CONDUCTOR	44	3	132

- **FUNDAMENTOS**
- **PRIMERA ETAPA: Del Llamado a Concurso Público:**
- **ANTECEDENTES GENERALES DE LOS CARGOS**
- **SEGUNDA ETAPA: De los requisitos para postular**
 - **GENERALES:**
 - **ESPECIFICOS**



- **TERCERA ETAPA: De la Postulación**
 - **Antecedentes y Documentos para Postular:**
- **CUARTA ETAPA: Análisis y Revisión de los Antecedentes.**
 - **De la comisión del Concurso Público**
 - **De la Selección**
 - **De la Ponderación Porcentual**
- **QUINTA ETAPA: Resolución del Concurso**
- **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONCURSO PUBLICO**

ETAPAS	PLAZOS
1.- Aprobación del Concejo Municipal de las Bases del Concurso Público	10 de enero de 2018
2.- Publicación Bases del Concurso Público	12 de enero al 11 de febrero de 2018
3.- Distribución Bases del Concurso Público	12 al 14 de febrero de 2018
4.- Recepción de Antecedentes	15 al 20 de febrero de 2018
5.- Análisis y Revisión de Antecedentes	21 al 23 de febrero de 2018
6.- Prueba Psicológica	26 de febrero al 16 de marzo de 2018
7.- Prueba de Conocimientos	19 y 20 de marzo de 2018
8.- Entrevista Personal	21 al 23 de marzo de 2018
9.- Ponderación de Puntajes	26 de marzo de 2018
10.- Selección de Postulantes	27 y 28 de marzo de 2018
11.- Notificación	29 de marzo de 2018
12.- Nombramiento	1 de abril de 2018

Alcalde explica sobre la necesidad de Profesionales idóneos y solicita evaluar experiencia de los jóvenes concursantes con una mayor flexibilidad. Se revisan los puntajes propuestos.

Al respecto, analizadas las Bases y Cronograma estos se aprueban en forma unánime y sin objeción como expuso la Directora de Salud.

b).- Nombramiento de Concejal para participar en Concurso Público de Salud.

Alcalde somete a discusión dicho nombramiento.

*Analizado el tema por el Concejo se nombra a la **Concejal de la Comisión Salud, Sra. Teresa Pinilla Delgado** en forma unánime y sin objeción como representante ante el Concejo en los Concurso públicos enunciados.*



c).- Aprobación de Modificación de Dotación de Salud.

Alcalde somete a la aprobación del Concejo el siguiente Proyecto de acuerdo el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción:

Dotación 2018

	Establecimiento							
	PSR ARTIFICIO	PSR ALICAHUE	PSR LA VIÑA	PSR LAS PUERTAS	CCR	FONASA	FARM. POPULAR	DESAM
Medicos	44	22	44	22	0	0	0	0
Odontólogos	11	11	11	11	0	0	0	0
Químico Farmacéutico	11	11	11	11	0	0	33	0

Matron/a	22	22	22	22	0	0	0	0
Psicólogo/a	22	22	22	22	0	0	0	0
Kinesiólogo/a	0	22	22	0	0	0	0	0
Nutricionista	17	17	17	17	0	0	0	0
Enfermero/a	44	44	0	44	0	0	0	0
Tecnólogo laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnólogo rayos	0	0	0	0	0	0	0	0
Educadora	0	0	0	0	0	0	0	0
Asistente Social	17	16	17	16	0	0	0	0
Profesor Ed. Física	0	0	0	0	0	0	0	0
Tp. Ocupacional	0	0	0	0	44	0	0	0
Ingenieros	0	0	0	0	0	0	0	0
Directores	0	0	0	0	0	0	0	44

TENS E	44	88	132	88	0	0	0	0
TENS Farmacia	0	0	0	0	0	0	0	0
TENS M	0	0	0	0	0	0	0	0
TENS Laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0
TNS Odontológico	0	0	0	0	0	0	0	0
TNS Contable (Finanzas)	0	0	0	0	0	0	0	44
TNS Estadístico	0	0	0	0	0	0	0	0
TNS Contable (Adq.)	0	0	0	0	0	0	0	44
TNS RRHH	0	0	0	0	0	0	0	44

Técnico Enfermería R	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico Odontológico	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico Farmacia	11	11	11	11	0	0	0	0
Podólogo/a	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Paramédico	44	0	0	0	0	0	0	0

Adms SOME	11	11	11	11	0	0	0	0
Adms Laboratorio	11	11	11	11	0	0	0	0
Adms Dirección	0	0	0	0	0	0	0	44



Adms Estadísticos	11	11	11	11	0	0	0	0
Adms Percapita	11	11	11	11	0	0	0	11
Adms Adquisiciones	0	0	0	0	0	0	0	44
Adms RRHH	0	0	0	0	0	0	0	44
Adms Departamento	0	0	0	0	0	44	0	33
Adms Finanzas	0	0	0	0	0	0	32	0
Conductores	49.5	49.5	49.5	49.5	0	0	0	0
Auxiliares de Servicio	0	0	0	0	0	0	0	22

Alcalde hace mención al compromiso de aporte de Municipio al Programa Farmacia popular (Presupuesto de \$100.000.000 año 2018), se habría observado un déficit fines de año de \$ 12.000.000 y se dijo que la diferencia la asumiría el municipio, porque va en beneficio de la comunidad.

Alcalde consulta sobre cambio de proveedor de exámenes médicos por mayor costo del Hospital de Cabildo. Directora señala que se proyecta para este año 2018.

d).- Entrega del Plan de Salud impresa año 2018.-

Se hace entrega de copia impresa de dicho Plan a todos los Concejales.

e).- Aprobación de Estación de transferencia de residuos sólidos Cabildo.

Alcalde somete a la aprobación del Concejo el Proyecto de acuerdo sobre el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción el **“Convenio con el Gobierno Regional Valparaíso Proyecto “Construcción Planta de Transferencia Residuos Sólidos comuna Cabildo” FNDR 2017, Código BIP 30483438-0 (Etapa Diseño), por el monto de \$145.938.000.-”**

f).- Proyecto de Modificación Presupuestaria y Proyecto de modificación Aporte de Vialidad.

1.- Proyecto de Modificación Presupuestaria.-

Alcalde somete a la aprobación del Concejo el siguiente Proyecto de acuerdo el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción:



PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBA	DENOMINACION	MONTO
215	24	03	099	999	FONDOS A DISTRIBUIR DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4,269,424
					TOTAL QUE SE DISMINUYE	4,269,424

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIGN	ASIG	DENOMINACION	MONTO	
215	24	03	099	004	INDAP APOORTE PROGRAMA PRODESAL	4,269,424
					TOTAL QUE SE AUMENTA	4,269,424

NOTA: TRASPASO DE FONDOS PARA TERMINO DE PROGRAMA PRODESAL APOORTE MUNICIPAL PERIODO 2017-2018 ENERO ABRIL SEGÚN CONVENIO.

2.- Proyecto de Modificación Aporte de Vialidad.

Alcalde somete a aprobación el siguiente Acuerdo el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción y deja sin efecto el Acuerdo anterior:

PROYECTO ACUERDO CONCEJO

MATERIA: AUTORIZA APOORTE A DIRECCION DE LA VIALIDAD DE LA QUINTA REGION.

OBJETIVO

Someter al acuerdo de concejo autorización de aporte a la Dirección de vialidad de la Quinta Región en el marco del convenio ad referéndum para la conservación de caminos.

Fundamento Legal:

- Artículo 65 letra h) de la Ley N° 18.695 el cual señala en lo pertinente:

"El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para otorgar aportes, para financiar actividades comprendidas entre las funciones de las municipalidades, a personas jurídicas de carácter público.

Artículo 4 letra f) de la Ley N° 18.695 el cual señala en lo pertinente:

Las Municipalidades en el ámbito de su territorio podrán desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: La urbanización y la vialidad urbana.



TEXTO DEL ACUERDO:

El Concejo acuerda aprobar la propuesta del alcalde, referida a autorizar un aporte de \$ 13.213.638 a la Dirección de Vialidad Quinta Región en el marco del convenio Ad referéndum para la conservación de caminos, respecto de la obra: Mejoramiento de caminos Cruce E-411 (Cabildo) - Cruce E-327 (Los Molinos) Rol MOP: 65 D30317, Capro (Kmi: 1,023 al Kmt: 3,023).

El concejo acuerda dejar sin efecto el acuerdo anterior referido a la misma materia.

6.- Incidentes de Concejales

No hubo

Sin otro punto que tratar, se cierra la Sesión 12.19 a las Horas.



TERESA MONTERO CARVAJAL
SECRETARIA MUNICIPAL

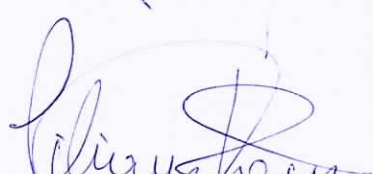
Firman acuerdo Alcalde y Concejales:



ALBERTO P. ALIAGA DIAZ
ALCALDE



IGNACIO MIRANDA MORALES
CONCEJAL



LILIANA ROMERO TORO
CONCEJAL

CECILIA VERA MIRANDA
CONCEJAL



MARIO ALVARADO OSORIO
CONCEJAL



ALEXIS SANCHEZ BAEZA
CONCEJAL



TERESA PINILLA DELGADO
CONCEJAL

TMC.-